

3364

DECRETO N°

TEMUCO,

14 OCT. 2015

**VISTOS:**

- 1.- La Propuesta Pública N° 36-2015 "Contrato de suministro de servicios de Topografía, adjudicándose al consultor Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos RUT: mediante Decreto Alcaldicio N° 267, de fecha 9 de abril de 2015.
- 2.- El contrato de fecha 6 de mayo de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos RUT:
- 3.- El decreto N° 1.412 de fecha 15 de mayo de 2015 que aprueba el contrato de fecha 6 de mayo de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos RUT:
- 4.- La Orden de Compra 1658-2231-SE15 de fecha 25 de agosto de 2015.
- 5.- El atraso de 07 días en la entrega del producto asociado a la Orden de Compra N° 1658-2231-SE15 de fecha 25 de agosto de 2015, de acuerdo a carta de fecha 11 de septiembre de 2015 providencia N° 6.461.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, según lo indicado en el Art. 30 de las Bases Administrativas, se aplicará una multa del 3% por cada día de atraso en la entrega total y satisfactoria del servicio.

**DECRETO:**

- 1.- Procédase a aplicar una multa de \$48.510.- (cuarenta y ocho mil quinientos diez pesos) al consultor Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos RUT: correspondiente a siete días de atraso en la entrega del proyecto asociado a la Orden de Compra 1658-2231-SE15, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de las bases Administrativas y al Contrato suscrito con fecha 6 de mayo de 2015 entre el consultor Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos RUT: y la Municipalidad de Temuco.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Temuco procederá a descontar administrativamente del Pago, el valor de \$48.510.- (cuarenta y ocho mil quinientos diez pesos) y se emitirá el correspondiente comprobante de Ingreso al Consultor Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos RUT:



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

3.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio, por el Sr. Secretario Municipal, personalmente o por carta certificada, entregando copia íntegra del presente Decreto, conforme a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 19.880.-

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

*[Handwritten signature of Miguel Becker Alvear]*

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



JUAN MARIÑEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MRU/FAJ/FSC/MAAE

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Planificación
- Departamento de Estudios
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuestas
- Consultor: Sr. Sergio Alejandro Ulecia Bustos
- Oficina de Partes
- Secretario Municipal



Rut : 69.190.700-7  
 Dirección : Arturo Prat 650  
 Teléfono : 56-45-2973373  
 Fax : 56-45-973336-

Demandante : MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
 Unidad de Compra : Municipalidad de Temuco  
 Fecha Envío OC. : 25-08-2015 13:22:41  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 1658-145-LP15

## ORDEN DE COMPRA N°: 1658-2231-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	SERGIO ALEJANDRO ULECIA BUSTOS	<b>A Sr (a)</b>	Sergio Ulecia Bustos Sergio Ulecia Bustos
<b>DIRECCIÓN</b>	Baquedano 697 Arica Región de Arica y Parinacota	<b>FONO</b>	
<b>RUT</b>		<b>FAX</b>	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 1658-145-LP15		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Arturo Prat 650	Temuco	Región de la Araucanía
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Arturo Prat 650	Temuco	Región de la Araucanía
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	Otro, Ver Instrucciones		
<b>CONTACTO OC :</b>	MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS	56-45-2973373	mrojo@temuco.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81151604	Topografía	1100 Metro Cuadrado	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA, DE ACUERDO A EXIGENCIAS SEÑALADAS EN LAS B.A. Y E.T. Valor Unitario: \$210 por metro cuadrado. TOPOGRAFÍA ESCALERA PEATONAL ENTRE LOS CASTAÑOS Y VILLA CONAVICOOP		176,47	0,00	0,00	194.118
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					<b>Neto</b>	\$		<b>194.118</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>194.118</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>36.882</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>231.000</b>

**Fuente Financiamiento:** fondos municipales

**Observaciones:**

P.36-2015.CONTRATO DE SUMINISTROS DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA DESDE 1658-145-LP15

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

SEÑORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO PRESENTE

Atención:

SEÑOR MAURICIO REYES JIMENEZ DIRECTOR DE SECPLA

SEÑOR FREDY SALAS CORREA

Adjunto encontrará los planos topográficos en formatos papel y digital, de los siguientes calles; Recreo entre calles Gabriela Mistral y Pedro de Valdivia; calle Paine entre calles Baldomero Lillo y Gabriela Mistral; calle Magallanes entre calles Pedro de Valdivia y Víctor Domingo Silva; calle Mantua entre calles Las Encinas y Obispo Ricardo Sepúlveda y escalera de Labranza.

Esta entrega de trabajo es cumpliendo con la Ordenes de Compra N° 1658-2231-SE15, 1658-2230-SE15 Y 1658-2229-SE15, Contrato de suministros de Servicio de Topografía, Licitación 1658-145-LP15.

Atentamente

Sergio Alejandro Ulecia Bustos

En Temuco, Septiembre de 2015

ORIGINAL ENTREGADO DE  
ITO, SR. FREDDY SALAS CORREA



11 SET. 2015